



27 DE FEBRERO DE 2021

EL ESTADO SAHARAUI CELEBRA 45 AÑOS DE RESISTENCIA, DIGNIDAD Y LUCHA POR LA INDEPENDENCIA

Coincidiendo con la retirada de España del Sahara Occidental, la noche del 27 al 28 de febrero de 1976, se reunió el Consejo Nacional Saharaui, máxima representación de la voluntad popular tras la autodisolución de la Yemaá, firmada un mes antes en Guelta Zemmur, fue proclamada oficialmente la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), en el poblado de Bir Lehlú, en el noreste del país. Se cumple, por tanto, el 45 aniversario de la proclamación de la **República Árabe Saharaui Democrática (RASD)**.

Con motivo de tan importante celebración, desde la **Coordinadora Estatal de Asociaciones Solidarias con el Sahara (CEAS-Sahara)**, queremos, una vez más, expresar nuestro más profundo afecto y solidaridad con el Pueblo hermano saharauí. Ahora más que nunca, necesita nuestro apoyo ante la grave situación que atraviesa, tras la declaración del estado de guerra, el pasado 13 de noviembre, a consecuencia de la violación del alto el fuego por parte del ejército marroquí en la brecha del Guerguerat, comprometiéndonos a seguir apoyando a la consolidación y desarrollo del Estado Saharaui.

En esta importante fecha para la lucha de un pueblo, motivo de orgullo por su coraje y resistencia, denunciamos la actual represión y constante violación a los derechos humanos que se producen impunemente en los territorios ocupados del Sáhara Occidental por parte de las fuerzas marroquíes de ocupación, que se intenta ocultar a la opinión pública.

En estos cuarenta y cinco años de ocupación y colonización, el régimen marroquí, no logró sus objetivos iniciales de exterminio del pueblo saharauí, ni posteriormente con su represión más dura e inhumana, de impedir que mujeres y niños de este heroico pueblo se manifiestan diariamente por su libertad e independencia. Marruecos ha fracasado en su intento, con decenas de miles de colonos marroquíes, homogeneizarlos al resto de Marruecos suprimiendo su propia y diferente identidad nacional. La población saharauí que vive bajo ocupación marroquí, diariamente alzan la voz y protestan pacíficamente por su precaria situación. Cientos de presos políticos dan fe de que Marruecos ha fracasado en el Sahara Occidental.

Recordamos, también, una vez más en esta importante fecha, el derecho inalienable y permanente del Pueblo Saharaui a la libre determinación y su derecho a la soberanía sobre sus recursos naturales; recordamos el veredicto del Tribunal de Justicia de la UE sobre la aplicación de dichos acuerdos en el Sahara Occidental.



De acuerdo con las Resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, los informes del Secretario General, y la propia Audiencia Nacional de la justicia española, acreditan ratificando que la Potencia administradora del Sáhara Occidental sigue siendo España y como tal, hasta que finalice el periodo de la descolonización, mantiene su responsabilidad legal y política en esta tragedia. Sin embargo, el Estado Español no asume su responsabilidad en el Sahara Occidental, priorizando unas relaciones comerciales y políticas constantemente sometidas al chantaje migratorio y económico de la monarquía alauí, y su Rey "comendador de los creyentes", anclado en la más profunda Edad Media.

En estos 45 años, conforme al más estricto respeto al Derecho Internacional, ha quedado de manifiesto que la ocupación marroquí del Sahara Occidental es ilegal, y que no tuvo ni puede tener efectos jurídicos o políticos. El Estado saharauí que representa hoy como ayer la determinación y voluntad de todo un pueblo para ejercer su derecho a decidir libremente su futuro, derecho reconocido por la legalidad internacional del cual, ningún país de esta Comunidad Internacional que se representa en las NNUU, puede prescindir o renunciar unilateralmente de tal derecho por muchos acuerdos que pueda lograr con Marruecos.

Exigimos al Gobierno español que intervenga urgentemente ante el Gobierno de Marruecos, para que cese la brutal represión que el régimen marroquí están llevando a cabo contra la población civil en los territorios ocupados del Sahara Occidental, exigiendo el cese inmediato de esta criminal violencia y garantizando la protección del pueblo saharauí y el respeto de los derechos humanos más elementales.

Es importante señalar el llamamiento hecho por la Unión Africana, para movilizar todos los esfuerzos de los países miembros, y en particular de su Consejo de Paz y Seguridad, para que tome todas las medidas necesarias, de forma urgente, intensificando las gestiones para respetar la legalidad internacional, las fronteras coloniales, buscando una solución urgente y definitiva del conflicto que respete el Derecho internacional.

Pongamos en los balcones de nuestras casas, en los Ayuntamientos y Parlamentos la bandera del Estado saharauí que representa hoy como ayer la determinación y voluntad de todo un pueblo. La bandera de la RASD es la enseña nacional. La franja superior negra simboliza el sufrimiento de tantos años de ocupación, la intermedia blanca más ancha representa la voluntad de paz, la inferior verde indica la esperanza de futuro, el triángulo rojo que toca los tres colores recuerda la sangre que habrán de derramar los saharauís en su camino desde el sufrimiento a la esperanza, el cuarto menguante y la estrella de cinco puntas sobre la banda blanca, un gesto de paz hacia el mundo árabe.

¡Viva la República Árabe Saharaui Democrática!
BASTA DE LA BRUTAL REPRESION DEL REGIMEN MARROQUÍ EN EL
SAHARA